

Estimados integrantes del equipo de Pastoral y Dirección del Colegio Saint George,

Desde el Centro de Padres compartimos y por tanto canalizamos una preocupación de nuestra comunidad hoy. Somos familias que creemos en el mensaje entregado por Jesús a través de la Iglesia Católica. Queremos que nuestros hijos e hijas conozcan y experimenten el Amor infinito que Dios les tiene, no solo a través de nosotros como familia, sino también a través de su experiencia escolar. Anhelamos que puedan experimentar el gozo, la abundancia, el perdón. Y somos conscientes que ese gozo, esa plenitud que Dios ha soñado para nosotros, sólo lo podemos experimentar en la medida que podamos amar cada vez más y mejor a los otros, a nosotros mismos y a Dios. Sabemos también que educar, acompañar el crecimiento de los niños y niñas, es una tarea titánica, en la que todos tenemos que estar presentes para lograr en ellos una práctica espiritual saludable, para que puedan encontrar/escuchar la voz de Dios en sus corazones.

Sin embargo, estamos viendo con preocupación la educación teológica espiritual que están recibiendo nuestros hijos. Puntualmente, a esta preocupación que ya viene de antes se suma que el día de hoy los niños de 4to básico llegaron a sus casas con una "Lista de Pecados", frente a la que surgen varias aprehensiones, tanto desde el punto de vista teológico como el psicológico.

Por un lado, respecto al listado, a la herramienta en sí misma, nos parece mezquino reducir la enorme complejidad de este tema, profundo y delicado para todos nosotros, a una "lista de pecados". Entendemos el intento de transmitir o despertar en ellos este tema. Sin embargo, creemos que de esta forma atenta contra el objetivo final que es el logro de su plenitud y conexión con sí mismo, los otros, y Dios. Acompañar la formación de sus conciencias obliga mayor cuidado, humildad y un expertise educativo de adecuación a la edad de estos niños y niñas, de lo contrario es mucho lo que ponemos en riesgo.

Entregándoles una lista de pecados que mezcla "pecados" con "conductas no deseables" les generamos una importante confusión y corremos el riesgo de volverlos personas culposas y obsesivas, vulnerables a la coerción y a la manipulación. Todo lo contrario a lo que queremos lograr: el encuentro, el vínculo con otros. Muchos de nosotros hemos tenido que dedicar años a sanar culpas y miedos que solo nos alejaron de Dios, del Amor, de la Vida, de la Iglesia. No cometamos los mismos errores.

Respecto del contenido, hay algunos elementos que creemos especialmente riesgosos.

- "*Pecados o faltas*": para niñas y niños de esta edad, NO PODEMOS hacer esta equivalencia sin generar confusión ya que en sus mentes y corazones, los puntos aquí presentados quedan igualados y convertidos en pecados que ameritan ser incluidos en el sacramento de la Reconciliación. ¿"Llegar tarde a clases" es igual a "Mentir"? ¿"conversar o distraerse en la oración" es igual que "no acoger a las personas que son diferentes"?

- "*Me da vergüenza hablar de Dios*"; ¿cómo podemos estar enseñando que la vergüenza es un pecado?, cuando puede ser una defensa o un miedo. Ninguna emoción debiera ser comprendida ni experimentada como un pecado. ¿Cómo educamos las emociones si es que un grupo de ellas son identificadas como nocivas e incluso pecados para nuestros niños?

- "*Como comida no saludable*": se desaconseja relacionar las conductas alimenticias con la moral y la culpa. Este es un tema muy relevante dado el aumento sostenido de trastornos de conducta alimentaria en púberes y adolescentes.

Pero la frase más grave, por las consecuencias que puede implicar es la siguiente:

- *“Digo las cosas que me cuentan en secreto y las cuento a los demás”*: somos conscientes que este tipo de enseñanzas generan terreno fértil al abuso. El tema de los secretos ha sido trabajado por diversos autores como uno de los mecanismos que forman parte de los procesos de grooming y de preparación para los abusos sexuales en la infancia. Educar a los niños y niñas acerca de los secretos y de la importancia de no guardar secretos y de poder siempre recurrir a su mamá, papá o adulto significativo y “contar lo que pasó” es clave para prevenir el abuso. Incluir el “contar un secreto” en una lista de pecados es contraproducente y directamente ilegal desde el punto de vista de la normativa educacional y del propio programa de convivencia del Colegio.

Es importante comprender que este tipo de caminos pedagógicos implican el tremendo riesgo de alejarlos más de Dios y la Iglesia, e incluso de sus amigos y de sí mismos. Los tiempos actuales nos desafían a mirar nuestra espiritualidad con otros ojos. Jesús se hizo carne para responder desde esa humanidad, hagamos nosotros lo mismo. Busquemos maneras para que puedan reconocer en ellos la necesidad de Dios, el gusto por conocer el mundo de otro, busquemos la manera de enseñarles a escuchar esa voz bajita pero firme que nos va mostrando eso que nos hace felices, y eso que no. Eduquemos la voluntad para que puedan hacer eso que les hace bien, y dejar eso que los daña.

Les pedimos revisar profundamente esta herramienta y cuestionarse más allá, el cómo se trabaja con nuestras niñas y niños este tema y el proceso del sacramento de la Reconciliación. Aunque la lista se trabaje con otro sentido en la catequesis y aunque se incluyan interpretaciones más sanas de algunos de los elementos revisados, debemos tener siempre en mente que los niños y niñas de 10 años de edad no son capaces aún de hacer las distinciones y contextualizaciones que hacemos los adultos. Por ello, la confusión entre la moral, las emociones, los pecados, los secretos, la “buena conducta escolar”, deben evitarse.

Que nuestras reglas o límites no sean una fuente de confusión, rechazo, alejamiento; que sean para nuestros estudiantes una fuente de inspiración para vivir su proceso personal, para caminar ese camino que solo ellos pueden hacer. Para ello, además de ser firmes, tenemos que ser claros y no entregar mensajes confusos como el del material recibido hoy.

Esperando una respuesta, con cariño y preocupación,

Madres y Padres, a través del equipo CDP

Santiago, 18 de Octubre de 2021